

Julio 2024

Tipo de fondo

Cash Management - Renta Fija
Pesos Corto Plazo Soberano

Información del fondo

Chief Investment Officer
Matías Cremaschi, CFA

Portfolio Managers
José Antonio Rivas Rivas
Lilia Baracat

Patrimonio neto del fondo
\$ 6.470.457.438

Fecha de Inicio del Fondo
Mayo 2024

Moneda de Suscripciones y rescates
Pesos

Plazo de acreditación de rescates
En el día (T+0)

Sociedad depositaria
Banco de Valores S.A.

Honorarios Sociedad Gerente
3,00% anual

Honorarios anuales proporcionales a la
estadía en el fondo

Honorarios Sociedad Depositaria
0.10% + IVA anual

Comisión de Ingreso/Egreso
No posee

Inversión Mínima
\$ 1.000,00

Calificación
AA+f (arg)

Código Bloomberg
RJMMIIA AR

Código ISIN
ARBVAL620RL4

Código CVSA
14163.0

Información de contacto
info@deltaam.com.ar
deltaam.com.ar

Objetivo

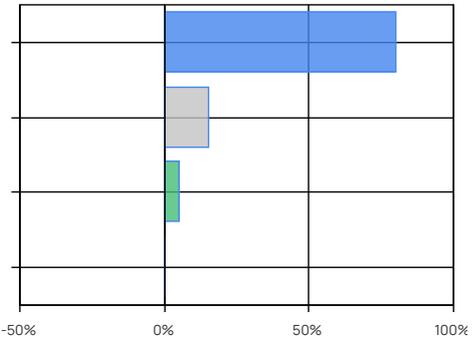
Delta Performance es un fondo que optimizó una cartera de instrumentos emitidos por el Tesoro argentino con una duration target de 3 meses. Busca en un horizonte de inversión de 30 días obtener retornos superiores a los fondos de money markets y la tasa de plazos fijos (Badlar).

Performance	Clase A Minorista
Mes	4,59%
Año a la Fecha	N/A
Último año	N/A
Últimos tres años anualizados	N/A
Últimos cinco años anualizados	N/A

Evolución de la Cuotaparte



Principales tenencias



Principales tenencias

Sector / Tipo de Activo	%	Monto
● Letras Soberano en Pesos ARS Fija	80,11	\$ 5.183.195.815
● Pases y Caucciones	15,27	\$ 988.000.000
● Caja y Equivalentes	4,73	\$ 306.002.785
● Otros Activos Netos*	-0,10	\$ -6.741.162
Total	100,01	\$ 6.470.457.438

Otros Activos Netos: incluye activos netos pendientes de liquidación, etc.
Caja y Equivalentes: Incluye caja, operaciones a cobrar, etc.

Performance histórica

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Retorno Acum.
2024					0,78%	1,96%	4,59%						7,48%
Prom.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%	1,96%	4,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Corresponde a la evolución del Valor de la Cuotaparte (Minorista). Último año.

Tratamiento impositivo. Personas físicas: Exento Impuesto sobre Débitos y Créditos. Gravado Bienes Personales. Exento de Impuesto a las Ganancias. Personas jurídicas: Exento Impuesto sobre Débitos y Créditos. Rescate gravado Impuesto a las Ganancias.